

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 47629** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de procedimientos de extinción del derecho al uso privativo de las aguas en el término municipal de Vega de Liébana (Cantabria).*

De conformidad con lo establecido en los artículos 161 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hídrico aprobado por Real decreto Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. ha iniciado de oficio los expediente de extinción del derecho al uso privativo de las aguas por estar incursos en la causa de extinción contemplada en el artículo 100.a) de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y, en su caso, posibles servidumbres, de los aprovechamiento cuyos datos registrales se relacionan a continuación:

A/39/T-0667

Titular: Teodomiro Torre Pando

Nombre de la corriente o acuífero: río Quiviesa

Clase: Subterránea

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,012

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>/año): 720,000

Lugar, término municipal y provincia de la toma: Vega (Las Vegas), Vega de Liébana, Cantabria

Destino: Riego

Superficie regable (ha): 0,012

Título/Fecha/Autoridad: Inscripción, con base Transitoria Primera de la Ley 29/85-17 de Noviembre de 1993-Confederación Hidrográfica del Norte

Inscripción: Número 2809 del Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

A/39/T-0668

Titular: Teodomiro Torre Pando

Nombre de la corriente o acuífero: riega Toranzo

Clase: Subterránea

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,15

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>/año): 1.200,000

Lugar, término municipal y provincia de la toma: Vega (Avanejo), Vega de Liébana, Cantabria

Destino: Riego

Superficie regable (ha): 0,2

Título/Fecha/Autoridad: Inscripción, con base Transitoria Primera de la Ley 29/85-17 de Noviembre de 1993-Confederación Hidrográfica del Norte

Inscripción: Número 2810 del Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

A/39/T-0669

Titular: Teodomiro Torre Pando

Nombre de la corriente o acuífero: riega Toranzo

Clase: Subterránea

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,070

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>/año): 420,000

Lugar, término municipal y provincia de la toma: Vega (Las Picas), Vega de Liébana, Cantabria

Destino: Riego

Superficie regable (ha): 0,070

Título/Fecha/Autoridad: Inscripción, con base Transitoria Primera de la Ley 29/85-17 de Noviembre de 1993-Confederación Hidrográfica del Norte

Inscripción: Número 2811 del Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

A/39/T-0670

Titular: Teodomiro Torre Pando

Nombre de la corriente o acuífero: riega Cirinduelo

Clase: Subterránea

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,077

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>/año): 600,000

Lugar, término municipal y provincia de la toma: Vega (Pontón de Arriba), Vega de Liébana, Cantabria

Destino: Riego

Superficie regable (ha): 0,1

Título/Fecha/Autoridad: Inscripción, con base Transitoria Primera de la Ley 29/85-17 de Noviembre de 1993-Confederación Hidrográfica del Norte

Inscripción: Número 2812 del Registro de Aguas de la Confederación

Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

A/39/T-0671

Titular: Teodomiro Torre Pando

Nombre de la corriente o acuífero: riega Ciriduelo

Clase: Subterránea

Caudal máximo instantáneo (l/s): 0,11

Volumen máximo anual (m<sup>3</sup>/año): 900,000

Lugar, término municipal y provincia de la toma: Vega (Pontón de Abajo), Vega de Liébana, Cantabria

Destino: Riego

Superficie regable (ha): 0,15

Título/Fecha/Autoridad: Inscripción, con base Transitoria Primera de la Ley 29/85-17 de Noviembre de 1993-Confederación Hidrográfica del Norte

Inscripción: Número 2813 del Registro de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 163 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar los expedientes, o la parte de los mismos que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los expedientes están disponibles, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

[https://www.chcantabrico.es/anuncios\\_notificaciones/notificaciones](https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones)

C/ JUAN DE HERRERA 1 - 2º

39002 SANTANDER

Santander, 19 de diciembre de 2025.- El Secretario General, P.D. La Jefa de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Ana Rey Cabeza.

ID: A250060040-1